

REDACCION
 Rambla de San Juan, 58, principa
ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre. pts. 4'00
 España, trimestre. 4'50
 Unión postal, un año. 36'00

Anuncio y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

La Oraz

**FRANQUEO
 CONCERTADO**

DIARIO CATOLICO

DECLARACION
 No se insertará ningún artículo sin firma que no sea de él.
 Los trabajos redactados indistintamente en idioma catalán ó en el castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Martina vg., Aldegunda vg., Hipólito y Lesmes ab.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Pedro Nolasco, cf. y fd., Saturnino, Tirso y Victor, mrs., Marcela y la B. Luisa Albertona, viudas.

Apostolado de la Oración
 INTENCION GENERAL PARA ENERO
 El Apostolado entre los hombres.
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás Intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que los hombres se alisten y organicen eficazmente en el Apostolado de la Oración.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Orar y trabajar para que los hombres se hagan socios del Apostolado.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Virgen del Pilar, en el Sagrado Corazón.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las Descalzas, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Cultos para mañana
Iglesia de San Miguel
 Bodas de oro de la Archicofradía de Hijas de María. Triduo en honor de la Inmaculada Virgen María. Día: 31 de enero, 1 y 2 de febrero.

Viernes y sábado.—A las cinco y media de la tarde, Exposición de S. D. M., rezo del Santo Rosario, trisagio mariano cantado, breve ejercicio, sermón, reserva y canto.

Domingo, día 2.—A las siete y media de la mañana, Oficio solemne a Canto Gregoriano por los concurrentes, en que habrá Comunión general con plática preparatoria.

Por la tarde, a las cinco, Exposición de S. D. M., rezo del Santo Rosario, trisagio cantado, sermón, canto del «Te Deum», reserva y canto de la Salve.

Los sermones están confiados al Rdo. Padre Esteban de la Torre, Capuchino.
 El día 2 de febrero, todas las Asociadas pueden ganar Indulgencia Plenaria, confesando, comulgando, rogando por el Papa y visitando la Iglesia de San Miguel. La parte musical corre a cargo del Coro de la Archicofradía.

Iglesia de Ntra. Señora y Enseñanza
 Triduo de desagravio.
 Días 31 Enero y 1 Febrero.—A las cinco y media de la tarde, meditación, trisagio cantado, actos de consagración y desagravio, sermón por el Dr. Jaime Valls, y canto del «Parce Domine».

Día 2 Febrero.—A las siete y media misa de comunión general con plática por el Doctor Valls.

Por la tarde, a las cinco y media, meditación, trisagio cantado, actos de consagración y desagravio, sermón por el Dr. Jaime Valls y canto del «Parce Domine».

Hablemos todavía de Dios
 Hallábamos ayer a Dios en el mundo externo, vamos hoy a buscarlo más cerca: en nuestra propia alma. Ayer lo admirábamos como Calculador sapientísimo, dirigiendo por los caminos del más excelso equilibrio las energías inconscientes de la materia, vamos hoy a adorarlo como santísimo Legislador, imponiendo leyes al mundo de la inteligencia y del libre albedrío.

La negación atea que pretende revestir al hombre con el atributo de la soberanía absoluta, emancipándolo de toda ley superior a él, sufre un inevitable retroceso, hermoso por lo ilógico, al pisar los linderos de la libertad moral. Tan evidente es la existencia de una ley que condiciona el ejercicio de nuestra actividad libre, sujetándola a las normas de la licitud, so pena de mancharse con las negruras de la culpa, que su reconocimiento ha sido caso de fuerza mayor para todos los incrédulos. Bien quisieran ellos emanciparse de esta para ellos enojosa tutela y para nosotros librea de nobleza sobrehumana, pero todos sus esfuerzos se han estrellado contra ese débil pero clarísimo eco de la voz de las alturas que resuena continuamente en nuestra conciencia.

Mucho se han esforzado en anublar con hervores de materia esa clarísima luz que ilumina los senos del alma; innumerables hipótesis han forjado para darle otro origen que el suyo propio, pero cada sistema es desmentido por el siguiente y todos ellos por la deslumbrante claridad espiritual de este divino destello, que, o es una quimera, o no puede reconocer otra causa que el Sol del mundo de los espíritus.

Sin Dios, no puede existir ninguna obligación moral. Toda obligación supone una inferioridad por parte del obligado y una superioridad que la imponga. El hombre, como tal, no es superior al hombre; nadie, por consiguiente, tiene derecho a imponer en nombre propio una ley a otro. Sin embargo, la ley existe y existe en todos los hombres sin excepción, en términos que aún los más incultos y los más perversos tienen una noción clarísima de la culpa y del mérito, culpa y mérito que no hacen depender de la apreciación de los demás hombres, sino de la misma naturaleza de los actos, en tal manera que aun las acciones más secretas, acaecidas en la más impenetrable intimidad van revestidas a los ojos de su autor de la aureola del mérito o del sombrío manto de la culpa. Pero las nociones de culpa y mérito ¿no son acaso puramente intelectuales? ¿No dicen necesariamente relación a otro que las comprende y alaba o acusa? ¿Bastará la alabanza o acusación del que las produce? ¿Menguada moral sería ésta que dejase al arbitrio del criminal la apreciación y el castigo de sus extravíos!

¿Quién no percibe aquí la voz de Dios? Quitad a Dios, ¿qué razón de ser tiene la moral? ¿La conciencia misma del individuo libre? Risa daría quien se dejase esclavizar por ella; esa sí que sería estúpida esclavitud. ¿La convención mutua de los hombres? De mí sé decir que no he pactado con nadie, ni a buen seguro tú, lector querido, ni ninguno de los que tal afirman. Pacto sería ese, caso de existir, que podría deshacerse por otro pacto contrario, y tendríamos el pintoresco caso de una ley moral cuyo cumplimiento dependería de la voluntad de los obligados. ¿Será pues la ley moral una ordenanza policíaca encaminada a conservar el orden social? Prescindiendo de que no está el hombre supeditado a la sociedad, sino la sociedad al hombre, prescindiendo de la falta de autoridad para imponer una obligación, ¿cómo podría este reglamento policíaco penetrar en el santuario de la conciencia y regir los actos libres en el fuero interno? Tendríamos entonces el caso de una ley moral que sólo obligaría delante de los demás y en tanto, en cuanto su trasgresión pusiera en peligro el orden colectivo. Sería en una palabra, una ley meramente penal, que dejaría en la más horrenda irresponsabilidad los crímenes clandestinos que no fuesen sorprendidos por la guardia civil. Esta sería entonces la definidora de las leyes de conciencia, para cuya promulgación no dispondría de otro medio que el espionaje, ni de otra sanción que el grillete o el plomo. ¿Habrás visto tiranía?

Repitamos. Sin Dios, no es posible la ley moral, tal como la sienten todos los hombres en su conciencia, esos, soberana, terminante, clara, intima hasta alcanzar los más recónditos

pensamientos y los deseos concebidos en la más impenetrable de las soledades. Ley es ésta demasiado soberana para poder desconocer la existencia de un Legislador soberano sobre todos los hombres que la dicta intimamente a cada uno de ellos. Poned a Dios y todo queda explicado. El es nuestro Autor; nosotros obra suya. El autor tiene posesión de su obra y le dicta la ley de su existencia. Dios, Artista soberano que modeló los mundos de la materia y los del espíritu, les impone su ley que todos deben obedecer. El de la materia, la obedece. Sólo en el del espíritu se conoce la rebeldía.

Para concluir. He dicho que el artista tiene posesión de su obra y le dicta la ley de su existencia. Esto me da pie para un nuevo argumento que no es más que un aspecto parcial del anterior. Es el que podría llamarse de la limitación del derecho de la propiedad.

Aquella posesión del artista no es perfecta, ni lo es, por tanto, la ley que puede dictar a su obra. Cosa digna de reflexión es ésta que estamos diciendo. El propietario, el artífice, el padre, poseen, sí, pero no con dominio absoluto. Pueden pecar usando de su posesión. ¿Qué es esto? ¿Poder usar mal de una cosa propia? ¿Dónde queda el derecho de propiedad? Evidentemente limitado. Quien poseyera completamente una cosa, podría hacer de ella el uso que quisiera, porque su voluntad sería la ley de aquel objeto. Pero desde el momento en que otra voluntad entra en la regularización de la cosa poseída, el derecho no es ya perfecto, sino precario. Tal acaece en nosotros. Todos tenemos conciencia clara de la limitación de nuestro derecho de propiedad cerca de los objetos que poseemos. Yo puedo usar mal de mi pluma escribiendo falsedades o inmundicias. El propietario puede abusar de sus campos, destinando los frutos al servicio de la maldad. El padre puede usar mal de su hijo explotando sus fuerzas con detrimento de su bienestar. ¿Qué nos dice todo esto? Que otro propietario, superior a nosotros, tiene sobre nuestra propiedad un derecho, más alto que el nuestro, pues lo condiciona. ¿Quién es este propietario? ¿El Estado? Todos los Códigos regulan el derecho de propiedad y su usufructo. Pero hay muchos casos en que el Estado no entra ni sale en esto y sin embargo el propietario abusa de su posesión. El Estado no se meterá conmigo porque yo destruya los frutos de mi herencia en vez de darlos a los pobres. Y sin embargo, otra ley, otra sanción, otro propietario, me dice que he cometido una felonía.

¿Quién es este propietario?
 ¡Ah! Hincemos las rodillas y adoraremos a Dios que habla desde el fondo de nuestra alma.

LEVISSIMUS.

El fallecimiento del Sr. Moret

Dícese que el difunto Presidente del Congreso tenía de algún tiempo acá presentimiento de que moriría de afección del corazón, como murió su padre. Su médico el Sr. Erqueta veía la muerte próxima, conforme lo había manifestado a los íntimos del señor Moret. Por esto tenía que ocupar la Presidencia del Congreso, por entender que le convenía gran reposo y ausencia de emociones.

En la mañana del día del falleci-

miento oyó el hoy difunto la declaración ministerial que le leyó Romanones, y dictó a su secretario particular dos cuartillas para enviar a Estocolmo pidiendo el premio Nobel para Galdós. Hallábase tan aliviado, que aun trató de levantarse.

Al hacerle presente el médico el peligro inminente de la muerte, el Sr. Moret mostró gran entereza de ánimo, y quiso prepararse para recibirla como cristiano. En los últimos momentos aun tuvo aliento para responder a las exhortaciones del sacerdote con aquellas palabras del Salmo: *Paratum cor meum, Domine: Dispuesto está, Señor, mi corazón.*

La Correspondencia hace de Moret la siguiente semblanza:
 «Moret era la elocuencia encarnada en un hombre gallardo, en una figura poética, en un ser todo amor, todo sentimiento.

«Moret llenaba las páginas de la política contemporánea española.

«Moret simbolizaba la cultura del estadista en el Parlamento, la sabiduría del hombre de ciencia en la Academia, la galanura del literato en el Ateneo; el patriotismo y la abnegación en todas partes.

«Con Moret ha desaparecido quizá el último romántico de la España poética, el último cantor poético de las libertades patrias.

«Este sentimentalismo suyo, innato, que no pudieron borrar ni decepciones, ni sorpresas, ni ingraticitudes, ni deslealtades, tal vez explique algún día su debilidad, si la historia le acusa de débil.»

Madrid, 29.

Consejillo.—Honosres

A la casa mortuoria acudieron los ministros con el conde de Romanones y allí celebraron consejillo con motivo de la muerte del ilustre tribuno.

Se acordó que se tributaran al cadáver honores de capitán general, en la misma forma que al señor Canalejas, teniendo en cuenta que ha fallecido en funciones de presidente del Congreso y que ha sido jefe del Gobierno.

El Rey firmará mañana el oportuno decreto ordenando los honores que se habrán de tributar al cadáver.

Acordaron también los ministros que el cadáver del señor Moret sea trasladado al Congreso, que se instale la capilla ardiente en el salón de conferencias de la Cámara y que allí sea expuesto al público, el día de mañana.

El testamento

A las siete y media de la tarde fué abierto el testamento del señor Moret, en presencia de la familia y de don Natalio Rivas.

Encarga el finado en su testamento que no se le tributen honores de ninguna clase. En este punto no podrá ser respetada su voluntad por oponerse a ello las circunstancias de haber muerto siendo presidente del Congreso.

Don Natalio Rivas ha dicho que el señor Moret disponía en el testamento, que su entierro fuese modesto y que no se le dedicaran coronas ni flores.

Las hijas del ilustre finado se niegan a que el cadáver sea sacado de la casa mortuoria para ser expuesto en el salón de conferencias del Congreso, ni a que se le tributen honores, fundándose en la voluntad del finado.

También dispone el señor Moret en su testamento que su cadáver sea colocado junto al de su esposa.

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas a última hora de la tarde ha dicho que se respetará la voluntad del señor Moret no llevándose su cadáver al Congreso.

Cuando menos tendrán que tributar al cadáver honores militares.

El señor Alba ha hecho grandes elogios de la personalidad del señor Moret y ha significado ante los periodistas el dolor que le embarga por la muerte del ilustre tribuno.

Más detalles

A las nueve y media dióse orden

de que no entrara nadie a ver el cadáver.

Este permanecía en el lecho a las once y media, conforme ordenó el finado.

El entierro se verificará el jueves a las diez de la mañana.

El Rey ha expresado deseos al conde de Romanones de que se rindan honores a los restos del presidente del Congreso y de visitar el cadáver. Probablemente le visitará esta mañana.

Continúan en la casa mortuoria los señores Quiroga, Laviña, Aguilera, el ministro de Hacienda y su hermano don Eliodoro.

A las once y media fué autorizado el señor Lerroux para entrar en la capilla ardiente.

El cadáver ha sido depositado en un féretro de caoba con herrajes de acero. A la cabecera hay un Cristo y a los pies la bandera española que ha enviado el Ayuntamiento y con la cual será envuelto el cadáver el día de su entierro.

El señor Moret ha sido vestido con la toga.

Se recuerda que hace cuatro años y doce días que murió la esposa del señor Moret.

QUINTO CONGRESO AFRICANISTA

Será en breve convocado el quinto Congreso africanista, cuya finalidad consistirá en concretar las aspiraciones de las fuerzas vivas del país con respecto al modo y forma de administrar las zonas españolas del Magreb y territorios del Sahara y Golfo de Guinea. A continuación publicamos los temas que habrán de ser debatidos en este Congreso.

- 1.º Necesidad de una buena organización notarial en las posesiones de Guinea.
- 2.º Indicaciones de los fondeadores más necesarios en nuestras posesiones africanas para las necesidades de nuestro comercio marítimo.
- 3.º Obras más indispensables para la seguridad de las naves; servicio de faros, baliza, semaforos, comunicaciones, salvamento, depósitos fijos y flotantes y legislación más apropiada para que nuestro pabellón pueda competir con el extranjero.
- 4.º Organización de Juzgados de instrucción en Melilla y Ceuta, dependientes de las Audiencias de Granada y Sevilla, que tengan como territorio el que comprendan las Comandancias generales de Melilla y Ceuta, y entiendan en los pleitos y causas de los habitantes europeos de esos territorios.
- 5.º Organización de la Justicia civil y criminal para los indígenas que residen en los mismos.
- 6.º Sistema más conveniente para la administración y gobierno de las cábilas comprendidas en la zona española.
- 7.º Centralización de los asuntos de Africa (colonización; comercio; política, régimen administrativo, etc.) en una Dirección general que debiera establecerse en la Presidencia del Consejo de ministros.
- 8.º Constituir un Ayuntamiento en Melilla y en las poblaciones que vayan surgiendo, cuando reúnan las condiciones requeridas; y en las que no lo tengan, entidades como las existentes en los puestos militares argelinos.
- 9.º Que no se ejerza la censura permanente a la prensa en las plazas de Africa, únicamente limitada a lo que se relacione con el orden público, defensa militar o política y relaciones con los indígenas.
- 10.º Que se respete por la Junta de arbitrio de las plazas de Africa la ley de Puertos francos de 18 de mayo de 1863, no gravando el comercio de importación y exportación, para que se pueda evitar que vaya desviándose por completo hacia la Argelia la antigua corriente comercial que dicha beneficiosa ley consiguió encauzar hacia Melilla.
- 11.º Que se procure por todos los medios facilitar la importación es-

pañola en Marruecos y la marroquí en la Península.

12. Medios que podrían ponerse en práctica para que fuera libre la elaboración, cultivo y venta del tabaco en las posesiones de Africa.

13. Establecer tres Institutos para los estudios de 2.ª enseñanza, respectivamente, en Ceuta, Melilla y La Rache.

14. Necesidad de organizar el ejército colonial voluntario con orientaciones más prácticas y beneficiosas que el actual.

15. Estudio de los medios que faciliten la vulgarización en España de las formalidades para conseguir concesiones territoriales en la zona española, como también dar a conocer las formalidades para la adquisición de la propiedad, la explotación de minas y canteras.

16. Reorganización de la enseñanza del idioma árabe en las Escuelas Superiores de Comercio por no haber dado el resultado que era de esperar.

17. Reorganización de los servicios marítimos entre España y Africa, subvencionados por el Estado.—Medidas necesarias para que los fletes no resulten variables.—Necesidad de aplicar la ley en beneficio de la expansión comercial.

18. Revisión de las conclusiones adoptadas por los Congresos Africanistas, para amoldarlas al estado de derecho estatuido por el convenio franco-español, constituyendo así un programa ordenado y definitivo.

Todas las misas que hasta las diez se celebrarán hoy en la parroquia de San Juan Bautista, se añaden al sufragio del alma de D.ª Emilia de Rius y Montaner, Vda. de Gomis.

La Junta provincial de Instrucción pública ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos: Para la escuela nacional de la Morera D. Pedro Loscos Plans; para la de Roda de Bará, D. Juan Tomás Muñoz; para la de Montreal, D. Isidro Navés Secanell, y para la de Arboli, D. Esteban Carré Martorell.

Actualmente hay vacantes en España las siguientes sedes: Los Arzobispos de Tarragona y Burgos, y los Obispos de Badajoz, Calahorra, Orihuela, Segorbe, Plasencia y Salamanca.

Dicese en Barcelona que en las próximas elecciones se formará la coalición de las derechas.

Los republicanos trabajan para unirse, oponiéndose a la referida coalición.

Se ha concedido permiso para Barcelona al coronel del regimiento infantería de Almansa don Juan Amoedo Boudel.

La Dirección general de Agricultura ha trasladado al presidente de la Unión de Viticultores de Cataluña una Real orden en la que el ministro de Fomento comunica al Estado, que éste se dirija a los cónsules españoles con el fin de que comuniquen cuanto ocurra sobre devolución de vides y demás productos agrícolas españoles.

Dicha Real orden obedece a la instancia presentada por la Unión de Viticultores con motivo de haber sido reexpedidos cien bocoyes de vino rechazados en algunos puertos franceses. El ministro pide que se le participe cuanto suceda sobre el particular para intervenir si los productos son rechazados indebidamente o para confiscarlos si están adulterados.

Se encuentra gravemente enfermo habiendo sido viaticado, el ilustre señor Dean del Cabildo Catedral de Gerona D. Crispin Rahola. Deseámosle eficaz alivio en su dolencia.

En el próximo mes de abril, de regreso de la peregrinación nacional tradicionalista a la Basílica de Nuestra Señora de Lourdes, irán a Barcelona deteniéndose dos o tres días, el señor marqués de Cerralbo y D. Juan Vázquez de Mella, tomando parte ambos en algún importante acto de propaganda.

Ayer se ensayó en esta ciudad el sistema de limpieza pública por medio de las escobas-cepillos de tracción animal, que el Ayuntamiento se propone implantar para el barrio de las calles adoquinadas.

El obrero tipógrafo de Reus, Victorino Llorens Asensio ha sido distinguido con una condecoración oficial por el Instituto Nacional de Previsión.

El Servicio agrónomo de esta provincia, ha enviado al de Lérida algunos antecedentes relacionados con la plaga llamada «mosca del alno» y «chichi».

El expediente promovido a instancia del diputado a Cortes don Manuel Kindelán, para construir un verdadero en el puerto de San Carlos de la Rápida, ha sido informado favorablemente por el Consejo de Obras públicas.

Por orden telegráfica recibida en el Gobernador civil, se ha dispuesto que expidan los médicos certificados del estado sanitario de los obreros que marchen a otras poblaciones.

Chocolate Angelical. Clases selectas; Pistacho fino y francés. De venta en la Confitería Bonet.

El «Kölnische Volkszeitung», diario de Colonia, publica un escrito dedicado a Mosen Jacinto Verdager y haciendo un llamamiento al pueblo alemán y especialmente a los que han podido admirar su obra poética, ya en su lengua original ya en las numerosas traducciones que de ella se han hecho en lengua alemana, para que contribuyan al monumento que se proyecta erigirle en Barcelona, enviando donativos sea directamente al presidente de la comisión el diputado don Joaquín Cabot y Rovira, sea a su delegado en Alemania el sabio profesor doctor Eberhart Vogel.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido un telegrama del director general del Tesoro público, autorizando para admitir, antes del tercer domingo de febrero próximo, los ingresos de cuotas militares para los mozos comprendidos en el actual reemplazo, no habiéndose de conceder prórroga alguna.

En las obras de reparación que se están verificando en las Casas Consistoriales de Reus, al abrir una cimentación, se han hallado grandes cantidades de cerámica decorada, con tonos cerámicos tan perfectos como si fueran fabricados hoy día, llevando algunos la fecha de 1627 y 1630.

Se ha concedido permiso para Barcelona, al capitán del regimiento infantería de Luchana don José Visiedo.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que hasta nueva orden no se abran las escuelas militares oficiales.

Sin duda esta disposición es debida al escaso número de mozos que han solicitado su admisión en dichas escuelas, a las cuales se asignan para su apertura 100 individuos que deseen recibir la instrucción militar gratuita.

No ocurre lo mismo en las escuelas particulares que hasta ahora se han autorizado, pues cuentan ya con muchos alumnos.

ELIXIR CALLOL—El mejor Reconstituyente.

Ha sido adjudicada definitivamente a don Isidro Veciana, la subasta de los trozos segundo y tercero de la carretera de Pont de Armentera a Altafulla por la cantidad de 130.638 pesetas.

El diputado a Cortes D. Dalmacio Iglesias se encuentra en Gerona visitando a sus electores.

La «Gaceta» publica un R. D. concediendo el título de Ilustrísimo al Ayuntamiento de Roquetas.

Han comenzado en Barcelona las obras para la rehabilitación del culto en la antigua Capilla de Nuestra Señora de la Ayuda, profanada y destruida durante la semana trágica.

—El Apóstol social D. José María Roquero, Pbro., por el Dr. D. Federico Santamaría, de la Unión Apostólica. Libro que deben leer todos los sacerdotes. Cada ejemplar 1'15 pesetas. Dirigirse al Administrador de este diario.

Con los nombres de Jesús y Agustín, ha sido bautizado en la parroquia de San Blas de Reus, un niño que nació hace pocos días de una familia de gitanos albergada en una cueva cercana a la estación del ferrocarril. Le apadrinaron D. Agustín María, jefe de la guardia municipal, y la Srta. D.ª Agustina Muñoz Barja. La banda de Santa Cecilia amenizó el acto.

La pobre familia del recién nacido recibió varios donativos en metálico y ropa de varias distinguidas señoras de aquella localidad.

Se ha reunido la Junta directiva del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, habiéndose dado cuenta de una invitación de la comisión organizadora del concurso de rosas que ha de celebrarse en París.

Para tomar parte en el concurso han de ser enviados los rosales que serán plantados allí.

El concurso es de 1913-1914.

El Instituto Agrícola de San Isidro trasladará la invitación a los jardineros y horticultores.

Ha fallecido repentinamente en Barcelona el desventurado sacerdote apóstata D. Segismundo Prat.

Dice «La Vanguardia»:

Por el Santuario de Nuria

«Ayer hubo una importante reunión en el Comité de Defensa Social. Convocados por esta sociedad concurrieron representantes del «Centre Excursionista de Catalunya», «Círculo Artístico de Sant Lluç», «Lliga Regionalista», «Orfeo Catalán», «Juventut Catalòlica», «Centro Católico Obrero de San Vicente de Paul», «Lliga Espiritual de Nuestra Señora de Montserrat» y sección excursionista de la Defensa Social. Don Luis Dalmas saludó a los reunidos, exponiendo el objeto de la convocatoria que era el de defender el Santuario de Nuria contra el proyecto de la construcción de un pantano que anegaría la iglesia y demás edificios del valle. Cedió luego la palabra al Reverendo don Edouard Serra, cura párroco de Urt y administrador del propio santuario, quien explicó la gravedad del peligro y la imposibilidad de substituir aquellos lugares consagrados por la tradición y el culto de muchas centurias que allí sirve de lazo de unión entre los catalanes de una y otra parte de los Pirineos. El Rdo. Sr. Serra mostróse muy agradecido al Comité y a todos los presentes.

El presidente del «Centre Excursionista», don César Augusto Torras, manifestó el agravo que resultaba de aquel proyecto contra la Religión, la patria y el excursionismo, que perdía con Nuria uno de los lugares más atrayentes de Cataluña, excitando a todos a defender su conservación. Don Ramón Matabosch explicó la posibilidad de establecer en otra parte el pantano. El conde de Santa María de Pomés se asoció a las manifestaciones del señor Torras, recomendando que la protesta fuera general y eficaz. En análogo sentido y con la misma finalidad hablaron don Juan Llimona, don José R. Carreras, don José Casajoana y don Francisco Puig Alfonso, quien dijo podía ofrecer el concurso de la Sociedad de Atracción de Forasteros. Expusieron los medios de realizar la protesta de suerte que llegue a impedirse la destrucción del santuario, acordándose el nombramiento de una comisión para realizar los trabajos. Quedó constituida en



1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. . . . 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
 2.ª marca: Chococate de Familia. 460 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50,
 3.ª marca: Chocolate Económico. 359 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga cuenta el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

DOCTOR LUIS TORRENTS
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, OIDO, NARIZ

Consultas todos los domingos 1.º y 3.º de cada mes en la Rambla de San Carlos, 19, 2.º de 9 a 12.

En Barcelona, todos los días laborables de 3 a 6 y los festivos de 10 a 12.—Plaza del Beato Oriol, 3, 1.º. Teléfono 467 **CLINICA, calle Buenavista, 15, pral (GRACIA).**

la siguiente forma: Presidente don César Augusto Torras. Vocales: don Luis de Dalmaes, don Juan Llimona, don Francisco Puig y Alfonso, don Pedro Serra, don José Casajoana, don Jaime Figueras y don Cayetano Pareja.

La comisión volverá a reunirse en el local del Comité mañana, a las nueve y media de la noche.

NACIONALES

Conferencias en proyecto

En obsequio a las damas españolas se darán en la Academia de Jurisprudencia unas conferencias a cargo de los señores Maura, La Cierva, Dato, Pidal, López Muñoz, Mella y otros oradores notables.

El señor Maura hablará sobre el tema: «El trabajo de la mujer».

Tres cazadores sepultados

Comunican de Jaca que en Tramaculla salieron el martes tres vecinos para cazar liebres en la falda de los Pirineos, siendo sorprendidos por un horrible temporal de viento y quedando sepultados bajo un enorme bloque de seis metros de espesor.

Dos de los cazadores pudieron salvarse, pero el tercero quedó encerrado toda una noche y parte de la mañana siguiente. Al fin, tras grandes esfuerzos, se consiguió la extracción a las ocho de la mañana.

Cuando estaba a salvo e intentó dirigirse al pueblo, cayó al suelo sin sentido. Unos aldeanos le recogieron y le trasladaron a su domicilio, donde pudo recobrar el conocimiento.

Los conservadores

Se dice que los conservadores esperan la declaración ministerial para tomar acuerdos sobre la conducta que habrán de seguir.

Algunos son partidarios de que se conteste a la declaración con el programa que el partido conservador se propone desarrollar en el poder.

Peregrinación al Pilar

Bajo la presidencia del Obispo de Madrid-Alcalá se han reunido gran número de señores de la alta aristocracia, figurando las de Maura, Dato, Cierva, Azcárraga y Balmer, para tratar de la organización de la próxima peregrinación regional a Nuestra Señora del Pilar, que corresponde este año al arzobispado de Toledo y del que, por tanto, forma parte la diócesis de Madrid.

Han sido nombrados presidente de la Escuela Superior de Bellas Artes el Sr. López Muñoz y vicepresidentes Bretón y Bealliere.

Se ha abierto en el Gobierno civil de Castellón una información pública para depurar los actos humanitarios realizados por el Cura Párroco de Peñíscola D. Rafael Ortega, con motivo del furioso temporal desarrollado en las costas de aquella provincia el día 1.º de febrero de 1911.

En virtud de un indulto ha sido puesto en libertad el periodista católico don Mariano Azcoiti, Director de *El Diario de Navarra* Lo celebramos.

En Alicante empezó el paro general por solidaridad con los obreros en huelga.

Se realizan gestiones para llegar a un acuerdo entre patronos y obreros.

«LA GACETA»
 (Madrid, 28 enero)

Publica decretos de Gracia y Justicia y las siguientes Reales órdenes: Resolviendo el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de San Martín de Sasgoyolas contra el acuerdo de la Delegación de Hacienda que denegó el pago de intereses de inscripciones de Instrucción pública.

Confirmando la multa de 250 pesetas impuesta a la Compañía del ferrocarril de Tuy.

Disponiendo que se anuncie a oposición libre la provisión de las cátedras de Fitoografía y Geografía Botánica, vacante en la Universidad de Barcelona.

Anunciando la provisión por oposición de varias plazas de auxiliar de Universidad, entre ellas una del primer grupo de Ciencias Naturales, dos del segundo grupo de Ciencias Exactas y otra del segundo grupo de Ciencias Naturales, todas ellas de la Universidad de Barcelona.

Nombrando tribunal para juzgar oposiciones a varias cátedras y auxiliares.

Disponiendo se anuncie al turno de traslado la cátedra de Patología médica de la Universidad Central.

Destimando la instancia de don Julio Urnueña, conservador del Jardín botánico de Barcelona, quedando por consiguiente desempeñada por acumulación la cátedra de Fisiología Vegetal, de acuerdo con lo propuesto por la facultad de Ciencias de Barcelona.

—Inserta también la lista de los aspirantes que han solicitado tomar parte en las oposiciones a las cátedras de Concepto de Arte e Historia del Arte decorativo e industrial, vacantes en la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona.

EXTRANJERO

En la Cámara austriaca

Viena, 29.—En la Cámara de los diputados, el presidente ha tributado sentido homenaje a la memoria del archiduque Raniero, de quien ha hecho caluroso elogio.

Después se ha levantado la sesión en señal de duelo.

Viaje de la infanta

Burdeos.—En el sudexpreso ha pasado por esta ciudad la infanta doña Isabel, en dirección a París.

Buque a pique

El Havre, 29.—Durante la última noche, en las proximidades del Cabo Labague, el vapor «Phryne», que procedía de Argelia y se dirigía a Rouen, abordó al barco velero alemán «Panganis», que navegaba en dirección a Hamburgo y Valparaíso. Este último se fue rápidamente a pique. Fueron recogidos algunos hombres de la tripulación y otros desaparecieron.

Nafragio

Ragón, 29.—Una embarcación ha naufragado en el río. Han muerto setenta personas.

Sufragistas detenidas

Londres, 29.—El número de sufragistas detenidas en Inglaterra ha aumentado.

NOTICIAS
LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana: Lectura y aprobación del acta anterior. Registro de los Boletines oficiales. Distribución de fondos para las atenciones del próximo mes de febrero.

Dictámenes de la Fomento: Autorizando a D. Antonio Sanchez para efectuar el pintado de la fachada del edificio número 24 de la calle de Apodaca; id. a D. José Monserrat para estampar el escudo de esta ciudad en los productos elaborados en la fábrica de jabones y legías que establece en esta ciudad; proponiendo la apertura de una puerta en el local destinado para lavaderos públicos.

Acuerdos de la Comisión de Aguas.

Dictámenes de la Comisión de Hacienda: Acompañando el padrón del arbitrio sobre derechos del año 1912; rectificación de los padrones del mismo arbitrio de los años 1906 a 1911; resolviendo una reclamación de don Juan Santamaría referente a arbitrios.

Dictámenes de la Alcaldía acompañando las listas de las alteraciones ocurridas durante el año 1912 en el padrón quinquenal vigente.

Sentencia del Tribunal Contencioso provincial revocando la resolución del señor Gobernador civil de la provincia y confirmando el acuerdo del Ayuntamiento de 28 de diciembre de 1906, que dispuso el derribo de un edificio.

Los Excmos. señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Estado, han teleografiado a la Cámara de Comercio de esta capital, comunicando que se han pedido datos al Embajador español en Berlín respecto al proyecto alemán prohibiendo la entrada de mistelas y sus mezclas, cuyo asunto, dicen, estudia con preferencia el Gobierno.

Tenemos noticia de que algunos viejos de esta ciudad han sido timados por un vago que les endosó una crecida colección de monedas acabadas de fabricar en Marsella, asegurando eran de plata, pertenecientes a los primeros tiempos del imperio romano.

Damos la voz de alerta para que nadie se deje sorprender por tales industriales de mala fe.

Confortado con los últimos Sacramentos, ayer falleció nuestro particular amigo el antiguo industrial D. Baldomero Bosch y Espuny, cuyo entierro se efectuará hoy a las cuatro y media.

A su afligida familia enviamos la expresión de nuestro pésame.

Un urbano condujo ayer noche al Gobierno civil a un muchacho vagabundo que de tuvo en la calle de Barcelona.

Llamase José Pavia Aragunda, y dijo que se había fugado de una Granja de Plegamans, provincia de Barcelona, juntamente con otro compañero llamado Felipe Lladó Castells.

Según parece, los dos tocayos vinieron de Barcelona por la vía férrea, y al llegar a esta ciudad se separaron, dirigiéndose el Lladó al pueblo de Horta, donde tiene unos parientes.

Para cumplir quincena ingresaron ayer en el cuartelillo del Gobierno civil, dos sujetos de malos antecedentes, llamados Antonio Rodán y Francisco Gutiérrez Blanco.

gistas detenidas durante la última noche asciende a 22, la mayor parte por resistencia a la policía.

La multitud silbó y apostrofó a las sufragistas que rompieron los cristales de un edificio público y la policía tuvo que intervenir para protegerlas.

De Roma

Roma.—La Acta Apostolica Sedis publica un motu proprio del Papa nombrando al P. Francisco María Dalloir, Vicario general de la Orden de Frailes menores conventuales, a causa de la enfermedad del Ministro general de aquella Orden.

En el mismo número de dicha publicación se anuncia que la Capilla Papal de 20 de julio en sufragio de León XIII se traslada a 5 de noviembre, y que la Capilla de 9 de agosto, aniversario de la coronación de Pío X, se traslada al 16 de noviembre.

—E Pontífice ha telegrafiado al Emperador de Austria dándole el pésame por la muerte de su hermano el Archiduque Raniero.

El día 6 de febrero reanudarán sus sesiones la Cámara italiana.

EL CONFLICTO BALKANICO

Cetigné, 29.—Los turcos atacaron ayer las avanzadas montenegrinas cerca de Taraboch. Fueron rechazados por los montenegrinos y sufrieron numerosas pérdidas, siendo desalojados de una posición estratégica importante.

Salónica.—Según informes recibidos de Sofía, reina viva agitación en esta ciudad a causa de la noticia de que el gobierno entregará un ultimatum rumano acerca de la cesión del territorio que reivindica Rumania.

Es inminente que el Consejo de ministros habrá acordado recomendar a la población del territorio que no oponga resistencia.

Constantinopla.—El gobierno ha terminado la redacción de la contestación a la Nota de las potencias. En ella se dice que no es posible ceder Andrinópolis ni las islas Egeas.

Ruptura definitiva

Londres.—Los delegados balkánicos han redactado definitivamente y han firmado la nota de ruptura de las negociaciones.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Los Sres. Dalman Hermanos han solicitado permiso del Ayuntamiento para instalar una caldera de vapor, de seis caballos de fuerza, en un almacén situado en la casa n.º 9 de la calle de Smith.

Lo que se hace público a fin de que dentro del plazo de 20 días, a contar desde la inserción del presente anuncio en el B. O. de esta provincia, puedan presentarse las reclamaciones oportunas contra la expresada instalación.

Tarragona, 28 enero, 1913.—R. Guasch.

No habiendo tenido efecto por falta de mayoría de Señores Vocales, la reunión de la Junta Municipal de esta Ciudad, que debió celebrarse el día 22 de los corrientes, con objeto de someter a su examen y aprobación los presupuestos municipales del Interior y de la Zona de Ensanche para el año 1913, se convoca de nuevo a la mencionada Junta a la sesión que tendrá lugar el día 31 del actual a las 20 en estas Casas Consistoriales, en cuyo acto formará acuerdo lo que resuelva la mayoría de Vocales Concurrentes.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto por la vigente Ley municipal.

Tarragona, 28 de enero 1913.—R. Guasch.

Extracto del Boletín Oficial del día 29. La Junta provincial de Instrucción pública inserta varios nombramientos de maestros interinos.

La Delegación de Hacienda fija el día 1.º del próximo febrero para la apertura del pago de los haberes corrientes a las clases pasivas.

La Tesorería de Hacienda inserta un mandamiento de apremio de único grado.

Los Agentes ejecutivos para hacer efectivos los débitos a favor de la Hacienda en Tivenys y Roquetas, dictan algunas providencias por débitos del expresado concepto.

La Alcaldía de Alcover publica las Ordenanzas municipales para la sustitución del impuesto de consumos.

La de Reus el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de diciembre último.

Las de Falset, Aldover, Conesa, Villalba, Pont de Armentera, Tortosa, La Palma, Riudoms, Bonastre, Creixell, Piva, Vilaverd, Cathar, Ulldecona, Poboleda, Vallfogona de Riucorp, Vilaseca, Arnes, G. atalops y Benifallé, publican diversos anuncios.

MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA DE AYER

Nacidos.—Andrés Segura Guinovart.

Fallecidos.—Rosa Avellá Juní, Smith, 23, (9 años). Matrimonios.—Ninguno.

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid, 29, 13'10. Observatorio meteorológico a Comandante de Marina. En el golfo de Vizcaya y en el paso de Calais se forman centros tempestuosos. Es probable que el tiempo sea malo, de vientos duros del tercer y cuarto cuadrantes, lluvioso y mar en las costas del Norte y N. O. de España. También es probable que los vientos sean frescos y que empeore el tiempo en el golfo de León.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer De Cette v. «Manuel Espaliu», de 681 ts., c. Sanido, con bocoyes vacíos; consignado a don Antonio Mariné. De Cette v. «Villena», de 652 ts., c. Estrader, con bocoyes vacíos; consignado a don Román Musolas. De Cette v. «Manuela Plá», de 507 ts., c. Grunaid, con bocoyes vacíos; consignado a don Antonio Mariné. De Liverpool y esc. v. «Vinifreda», de 861 ts., c. Imaz, con efectos; consignado a los señores Mac Andrews y C.º

Despachadas

Para Cette v. «Manuela Plá», con vino. Para Liverpool v. «Vinifreda», con cargo general. Para Valencia v. «Manuel Espaliu», con tránsito.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

El Tutor y el Protutor del menor José María Roig y Ferré, cumpliendo el acuerdo del Consejo de familia del mismo, venderán en pública subasta el día siete del próximo mes de febrero, a las diez y seis, en el despacho del Notario de Tarragona D. Simón Gramunt, San Agustín, diez y siete, la casa número diez, de la calle del Medio, de Constantí, de propiedad de dicho menor.

El pliego de condiciones y la titulación se hallarán de manifiesto en el despacho del Sr. Gramunt todos los días laborables de ocho a trece y de diez y seis a diez y nueve.

DEPENDIENTE

Se necesita en la Cooperativa Obrera Tarraconense.

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer Vias urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos APLICACION DEL 606. Reacción de Wassermann BAJO LA DIRECCION DEL

Doctor Rabada

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

Consulta: De diez a doce y de cinco a siete.—Para obreros, de siete y media a ocho y media noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media a una y media. Rambla de San Juan, 75, principal.

CLINICA DENTAL

FULGENCIO AGUSTÍ ALBU

UNIÓN 44 PRINCIPAL (CASA FUNDADA EN 1868)

Curación de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR. Empastes, Orificaciones y toda clase de Obturaciones.

Incrustaciones, Coronas y dientes de Esplig. Construye dientes, dentaduras y toda clase de aparatos protéticos y empleo de todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Unión, 44, pral.—Tarragona

PROFESORA DE 1.ª ENSEÑANZA

con título superior, 18 años de servicio en Escuelas del Estado, se ofrece para dar lecciones particulares a domicilio a señoritas y niños.

Para más informes y detalles, diríjase a la Librería de «Hijos de J. Font», bajada de Misericordia, Tarragona.

ARMONIUM

Alexandre superior, de 4 1/2 juegos 19 registros, gran juego de rodillera y de gran potencia, propio para Iglesia en que no haya órgano. Se vende, y también dos pianos nuevos, Cassaigne Frères, uno modelo n.º 3 y otro modelo n.º 2. bis. Calle del Teatro, 4, Vendrell.

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar. Informes, Portalet, 10 1.º

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta de valores al contado y a plazo. Negociación de toda clase de cupones. Ordenes de Bolsa. Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y del Extranjero. Seguros de cambio. Compra y venta de monedas y billetes extranjeros. Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos, valores industriales, firmas de reconocido abono, mercaderías etc. etc. Apertura de todas clases de cuentas corrientes en pesetas ó en monedas extranjeras. Servicio de cajas de alquiler. Caja de aborros.

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Se facilita trabajo en lana suiza y lana persa, bien retribuido y seguido todo el año. Razón Mendez Núñez. Tienda de comestibles «La Camella», Tarragona.

ACADEMIA JIMÉNEZ SORIANO

Calle Zorrilla, 33.—MADRID dedicada exclusivamente a la preparación PARA INGRESO EN CORREOS DIRECTOR: D. José Jiménez Soriano, Oficial del Cuerpo. Profesorado especial: D. C. R. del Valle, Ingeniero de caminos. D. G. García Ruiz, Primer teniente de Inf.ª, profesor de la Escuela de Tiro. D. Aurelio Ribalta, Catedrático de francés del Ateneo de Madrid. D. Máximo G. Diz, Maestro Normal. Clases generales (90 alumnos como maximum) particulares y especiales Honorarios por mensualidades adelantadas Externos 30 ptas. Internos 150 ptas. Pidanse informes y Reglamentos

CIERRES DE BOLSA

Table with columns for Interior contado, Amortizable 5 por 100, Acciones Banco de España, Francos, Libras, and Cierres de Barcelona del día 29.

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Table with columns for Duda interior 4 p. 100 fin mes, Id. amortizable 5 p. 100 id., Emp. Mun. Bar.ª al 4 1/2 p. 100, OBLIGACIONES CONTADO, Segovias 4 por 100, Huesca Camfranch 4 por 100, S. Juan Abadesas, T. B. y F. 2 1/4 por 100, M. Z. y A. 5 por 100 serie A, Mad. Bar. Reus Roda, Almansa 3 por 100 adhe., M. Z. Orensé, Cáceres 5 por 100 1.ª serie, Tranvías 4 por 100, Barcelonesa de electricidad, Idem 4 por 100, C.ª Trassatlántica, Tabacos Filipinas 4 1/2 id., Azucareras.

ACCIONES FIN MES

Table with columns for Orensés, Andaluces, Colonial, Norte, Alicante.

Banco de Valls.—Tarragona

Table with columns for Efectos públicos, Duda interior al contado 4%, Id. amortizable al id. 5%, Id. id. al id. 4%, Obligaciones, Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5%, Serie A, Id. id. Serie B, Acciones Banco de Valls, Cambios sobre el extranjero, Londres 90 días vista, Id. cheque, París 90 días vista, Id. cheque, Alemania bancable 90 días vista, Id. cheque, Brusela y Amberes, Ginebra y Zurich.

TELEGRAMA

LA MUERTE DE MORET

Todos los periódicos de la mañana publican sentidísimos artículos necro-

SIMÓ ROMEU

Especialista en enfermedades de la boca y de los dientes. Operaciones dentales por los más modernos procedimientos. Orificaciones. Dientes de porcelana y de oro. Colocación de coronas. Aparatos de cauchú. Monturas de oro. Puentes y toda clase de operaciones y trabajos dentales Norte-Americanos. Consulta todos los días de 9 a 1 y de 3 a 5. Rambla de San Juan, 63, Tarragona. Nota.—Las tardes de los días festivos no hay consulta. Queda cerrada la clínica durante todo el día de los días 15 y último de cada mes.

ATLANTIDA

El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferreté é H. y C.ª

PEDIDO EN TODAS PARTES

RIGOBERTO SEDÓ PAMIES

MÉDICO-CIRUJANO ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, MUJER, PARTOS Y SECRETAS RAMBLA DE SAN JUAN 1.º, 45, -- TARRAGONA DIAS FESTIVOS, DE 10 A 12 DE 3 A 5 Y DE 8 A 9 NOCHE Visita gratuita para pobres, los jueves de 11 a 1.

Société générale de transports maritimes à vapeur

Línea de Buenos Aires Saldra de Barcelona el día 21 de febrero directamente para Buenos Aires, es magnífico y rápido vapor francés

SALTA

admitiendo carga y pasaje Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª; Dormitorio de San Francisco 25, principal.— Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

lógicos dedicados al señor Moret y refieren detalles y anécdotas de su vida.

Moret presenta su fin

Hablando el señor Moret con un amigo íntimo después de conferenciar con el conde de Romanones cuando éste fue a darle a conocer la declaración ministerial, decía: —Presumo que no habre de ver el efecto de esta declaración del Gobierno.

—¿Por qué?—preguntó el interlocutor alarmado por el abatimiento con que el señor Moret pronunció la frase. Y el señor Moret, con acento triste y pausado, contestó: —Por que... estaré en el extranjero.

Se cree que al decir esto quiso dar a entender que iba a morir.

Don Natalio Rivas visitó el lunes al señor Moret, como lo hacía diariamente, y sacó de la visita una impresión muy dolorosa, que solo comunicó al señor Lopez Muñoz y a algunos íntimos de la familia.

La causa de tal impresión fué el siguiente diálogo sostenido con el señor Moret en la alcoba de éste.

Se extrañó don Natalio Rivas de hallarle acostado, sabiendo que el médico le había autorizado para levantarse, y el señor Moret le dijo: —Estoy muy mal, querido Natalio. Aunque a la familia no le he dicho nada para no alarmar, a usted se lo confío. E-toy grave. Esto se va.

Don Natalio Rivas se esforzó y le dijo que no tenía nada y que cuando se levantara no se acordaría siquiera de que estaba enfermo.

—Ojalá pudiera ser eso—dijo el señor Moret.—Cuando se marchó el médico me eché en la cama y por poco caigo rodando al suelo. De medio cuerpo abajo soy hombre muerto. No tengo conciencia de tener piernas.

Ante las frases animosas que don Natalio Rivas le dirigió, el señor Moret dijo: —Podrá ser que todavía salga de esta.

Se marchó el señor Rivas entonces a casa de médico, quien le confirmó sus pesimismo, que desgraciadamente han tenido el desenlace que era de suponer, antes de lo que se presumía.

Habla Romanones

El jefe del Gobierno, al recibir hoy a los periodistas ha dicho lo siguiente: No les entrego hoy la declaración ministerial, por respeto a la memoria del señor Moret. No la daré hasta que esté enterrado.

No quiero que en estos momentos de dolor venga nada a distraer al pueblo.

El Gobierno pasa por un trance amargo. Quisiera que se tributaran al señor Moret los mayores honores,

pero encuentra para ello la resistencia absoluta de la familia, que se atiene estrictamente a la voluntad del finado. Contra esto nada se puede hacer.

Esta mañana he estado una hora para ver si podía convencer a la familia por lo menos para que se hiciera algún acto que fuera tributo de admiración y respeto al finado pero no he podido convencer a las desconsoladas hijas.

Esta tarde me reuniré con los testamentarios para intentar un último esfuerzo, a fin de convencer es.

Yo he querido que el féretro sea envuelto en una bandera de regimiento y que diera escolta una compañía, y también la familia se opone a ello.

Es posible que el Rey visite el cadáver del señor Moret. No está fijada todavía la hora del entierro.

El Gobierno se encuentra en situación difícil ante la voluntad del finado y la resistencia de la familia.

Yo he dado orden para que se pusieran coigaduras negras en todos los edificios públicos, porque esto es de mi exclusiva competencia.

Publiquen ustedes esta nota original de Moret: «Deseo que mi entierro se verifique con la misma modestia y sencillez con que se enterraron mi mujer y mi hijo Lorenzo, y por si acaso me quisieran otorgar honores de los que suelen prodigarse a los hombres políticos, ruego a mis hijas y testamentarios que se opongan a ello resueltamente.

Lo único que desearía es que mi féretro fuese cubierto con la bandera nacional, para que este signo sagrado hablara, cuando ya mi voz se haya extinguido del amor que profesé a mi patria y profesaré hasta mis últimos instantes. Ni flores ni coronas.»

ULTIMA HORA

(Conferencia telefonica)

De Madrid

Del fallecimiento de Moret

Esta tarde el rostro del cadáver recobró su aspecto vital, padeciendo que estaba dormido.

El Ayuntamiento ante la imposibilidad, de asistir en corporación al entierro levantará el viernes la sesión en señal de duelo.

El Congreso aparece entristecido ondeando la bandera a media asta. La comisión de régimen interior ha acordado invitar a todos los diputados para que asistan al entierro y dirigirse al presidente del Senado para que haga idéntica invitación a los senadores.

El Capitán general de Madrid ha estado en Palacio para saber los honores que habian de tributarse al cadáver. Al salir dijo que en vista de

la disposición del finado, no habría honores.

La «Correspondencia» publica una nota diciendo que es inexacto que Moret hubiera votado la república el año 73, pues estaba entonces en Londres, al contrario, desautorizó públicamente a Puigcerver por haberla votado.

La casa mortuoria ha sido frecuentada por gran número de visitas.

A las tres estuvo el señor Montero Ríos, queriendo ver el cadáver pero sus amigos le hicieron desistir de ello.

A las cinco de la tarde Don Alfonso envió una carta de pésame a la familia.

La Junta directiva del Círculo Mercantil ha acordado asistir en pleno al entierro.

Una comisión de escolares ha visi-

tado al ministro, pidiéndole permiso para asistir mañana al entierro.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros terminó a las siete de la tarde. El señor Alba dijo al salir, que el conde de Romanones había pronunciado un pequeño discurso elogiando la memoria del señor Moret, y además dió la relación del carácter que revestirá el entierro pues se cumplirá la voluntad del finado.

Hablóse del presupuesto para 1914 exponiendo el señor Suárez Inclán las líneas generales de dicho presupuesto.

El conde de Romanones recomendó a todos los ministros que con arreglo a dichas bases hagan sus presupuestos parciales a la mayor brevedad posible para poderse presentar a las Cortes en la fecha legal.

Aprobáronse los siguientes expedientes:

Uno resolviendo en favor del ministro de la Gobernación una competencia suscitada por el de la Guerra sobre el pago a los oficiales mayores de las comisiones mixtas.

Otro sobre concesiones de cruces de Beneficencia.

Otro sobre alquiler de locales con destino a los consejos de Obras públicas.

Varios sobre construcción de caminos vecinales.

Otro otorgando una Subvención para el concurso anual de ganadería.

Se acordó también la entrada a los Ingenieros industriales en los turnos de ingreso en el Instituto Geográfico y Estadístico y a la Dirección de Comercio que se está organizando.

La casa de Moret

Muchos religiosos y religiosas han visitado esta tarde la casa del señor Moret.

Han ido también muchas personas para testimoniar con su visita el agradecimiento por los favores que habían recibido de dicho hombre público.

De Barcelona

El negocio de las aguas

La Unión gremial prepara para la próxima semana una manifestación extraordinaria que se dirigirá al Ayuntamiento para pedir la revocación del acuerdo del negocio de las aguas, o la dimisión de los concejales que la votaron.

La Unión se propone también recurrir al Gobernador, al ministro de

la Gobernación y hasta llegar al Rey en queja sino se les atiende.

Explosión

En la calle del Parlamento en una fábrica de fulminantes para juguetes, se produjo una explosión seguida de incendio que pudo ser sofocado con prontitud.

A consecuencia de la explosión resultó muerto Alejandro Subiach hijo del dueño; y heridos de alguna gravedad tres operarios.

PRENSA ASOCIADA.

Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 25 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **MONTSERRAT** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 8 de enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ LOPEZ

directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el vapor

M. L. VILLAVERDE

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

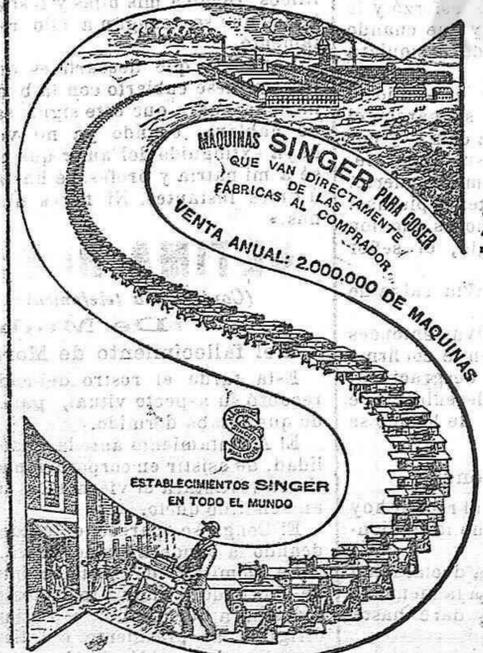
ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Orléans, 12.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA

Sastrería
— DE —
M. ADAM



SAN AGUSTIN, 17, (Esquina Augusto)
TARRAGONA

Variadisimo surtido en trajes lana y gabanes última novedad

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
— EN —
GÉNEROS DE PUNTO

Vda. de GONZALO COMELLA
10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

PRECIO FIJO CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

EMULSIÓN NADAL Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores. Colegios médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, casina, neorostina (fósforo orgánico) formiato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar».

GASTRODINA NADAL. Elixir digestivo. Estómago é intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA, Mayor, 14

Lo Missatger del Sagrat Cor de Jesús
REVISTA MENSUAL DEL APOSTOLAT DE LA ORACIÓ

PREU: 4 PESSETES L'ANY DEFENSOR DELS INTERESSOS DEL SAGRAT COR A CATALUNYA PREU: 4 PESSETES L'ANY

Lo MISSATGER té per fi, difondre l'«regnat social de Jesucrist» en totes les families cristianes de la nostra terra, per medi d'«escrits ascetics, mistics, hagiografics, liturgics, de qüestions canonic-morals, materies predicables, literatura, cronica general sobre'l regnat del Sagrat Cor, y de tot lo que pugui interessar a l'legidor catolic catala. Es revista per tothom, sobre tot pels Zeladors y Clergues. La mellor y potser unica de pleat catalana. Dona mensualment de 48 a 64 planes de text per 4 ptes. l'any.

32 planes de folletó de les Obres completes del
Ultm. Sr. Dr. Josep Torras y Bages Bisbe de Vic

Pastorals: Vol. I, II, III. La Tradició Catalana. Vol. IV. Opusculs Apologetics y Filosofics. Vol. V y VI. Obres Asceticques. Vol. VII. Documents Pastorals vol. VIII.

Advertiment: Per rahó d'estar agotada la 1.ª y 2.ª edició de la Tradició Catalana, s'está repartint aquesta obra entre'ls suscriptors d'enguany.

Corresponsal de Tarragona: Mn. Jaume Bofarull, Fortuny, 13, 2.ª
Se fan suscripcions també a cal llibretter Josep Armengol, Plaça de la Font.

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS
(CASA DE LA BUENA PRENSA)
Fundado en 1895
DIRECCION: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. señor D. Joaquin Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Villagay.—Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Excmo. Sr. Conde de Cantieros.—Excmo. señor Conde de Bernar.

OBRAS DEL PATRONATO

I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pio X.—Dedicada a las clases directoras.

II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.

III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Círculos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero, Centros populares de sanas y útiles lecturas.

IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económicas de España.

Para más informes y detalles, dirigirse al Corresponsal D. José de la Morena, Ramble de Castellar, núm. 35. 2.ª, 1.ª

NOVEDADES
MANUEL LLAURADÓ
calle San Agustín, 19
— Tarragona —

PRECIOS EXCEPCIONALES en sedas, Lanas Otomán Tornasol, Terciopelo del Norte, Astrakanes, Lienzos, Algodones, Tapicería, Alfombras, Tapetes, Stores, Mantas, Nubes, Echarpes, Chales, Géneros de punto Pañería, Blusas, Géneros reversibles para abrigos de señoras y caballeros, y las más altas novedades en géneros para señoras.

¡¡Ocasión!!
1 corte traje caballero. . . ptas. 12

¡¡Ocasión!!
1 corte lanilla señora. . . ptas. 3.20

¡¡Ocasión!!
1 corte abrigo señora. . . ptas. 7

EXTENSO SURTIDO EN PELETERÍA